INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

IEQ APRUEBA FINANZAS DE SIETE PARTIDOS

Por redacción

En sesión ordinaria, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó los estados financieros del primer trimestre de 2012 de los siete partidos políticos, excepto a Alianza Ciudadana porque ha incurrido en la omisión de presentar sus cuentas. El Consejo General hizo observaciones a los siete partidos sobre los requerimientos que deberán cumplir en el próximo periodo de ejercicio. Magdiel Hernández Tinajero, secretario ejecutivo del Consejo General, aseveró que algunos partidos políticos omitieron cumplir los principios básicos de la contabilidad financiera cuando presentaron sus cuentas del primer trimestre del año. Por ello, la instancia fiscalizadora les recomendó que el próximo trimestre no incurran en esas omisiones. Los siete partidos omitieron incluir información sobre distintos temas. En el caso del PAN, el control y la organización de autofinanciamientos; el PRI, en lo que se refiere a la implementación de un control interno para resguardar y presentar los comprobantes de pagos de servicios. El PRD emitió cheques sin fondo y no presentó copias de credenciales de elector de las personas que recibieron recursos por actividades políticas; el Movimiento Ciudadano no presentó cheques con números consecutivos, ni el formato en tiempo y forma de los depósitos de las utilidades que obtuvo. El partido Nueva Alianza no expidió cheques normativos como lo establece el Artículo 43 de la Ley Electoral y no registró contablemente sus erogaciones. El PVEM no informó correctamente de los bienes que le otorgaron y no presentó a tiempo los recibos de financiamiento público. El PT omitió sus gastos por su documentación legal y por la colocación de propaganda en vía pública. **(EUQ, 4A)**

MULTAN AL PAN POR NO ACREDITAR CUENTAS

Por Norma Ayala

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó, por segunda ocasión, una multa de 100 salarios mínimos al Partido Acción Nacional (PAN) omitir la entrega de la documentación requerida legalmente para acreditar el financiamiento privado en la campaña electoral de 2009 de Marcos Aguilar Vega. El secretario ejecutivo del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero, recordó que la denuncia se presentó por el representante propietario del PRI en el IEQ, Leonel Rojo Montes, el pasado 7 de marzo de 2012. La investigación de aportaciones, en apariencia “apócrifas”, a la campaña de 2009 de Marcos Aguilar, quien en ese entonces contendía para el cargo de diputado local. Magdiel Hernández explicó que se hizo el requerimiento en cuatro ocasiones para que el PAN entregará la información correspondiente a los ejercicios presupuestales. “Por tal motivo, de nueva cuenta, la secretaría ejecutiva propone imponer al PAN un medio de apremio”. Se hizo efectiva la multa al partido blanquiazul de 100 salarios mínimos vigentes en la entidad —equivale a 5 mil 908 pesos— por omitir la entrega de la documentación requerida del financiamiento privado al candidato a diputado local por el III Distrito en 2009, Marcos Aguilar. La resolución de esta multa responde al expediente IEQ/PF/- 016/2012-P, que tiene su origen en la denuncia del PRI el 7 de marzo pasado. En la sesión ordinaria que se llevó a cabo ayer, el IEQ desechó la denuncia presentada por el PRI en contra del PAN, cuyo expediente está ligado a la medida de apremio impuesta al blanquiazul en relación a los estados financieros de la campaña de Marcos Aguilar en el 2009. En este sentido, el PRI aseguraba que existía falsedad en cuanto a los supuestos simpatizantes que aportaron, en dinero y especie a los gastos de campaña del panista en 2009. La demanda se rechazó debido a que las pruebas ofrecidas por el PRI eran notas periodísticas y no generan certeza. El pasado 31 de julio, el IEQ, a través de su Consejo General, aprobó una sanción al PAN, con un monto superior a los 8 mil 862 pesos por supuestas aportaciones apócrifas realizadas a la campaña electoral del 2009 de Marcos Aguilar. **(EUQ, 4A)**

MULTAN A PAN CON $5 MIL

Por Diego Armando Rivera

El Consejo General del IEQ multó al PAN con 100 veces el salario mínimo, por no entregar información sobre el financiamiento privado que recibió Marcos Aguilar Vega en 2009; es decir, 5 mil 908 pesos, informó el Secretario ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero. La multa obedeció, de acuerdo al Consejero del IEQ, porque en cuatro ocasiones le han pedido al PAN que de dicha información, por lo que ante la imposibilidad material y jurídica del verificar si son apócrifos lo comprobantes que se entregaron de nueva cuenta, se aprobó un medio de apremio en contra de Acción Nacional. "En mérito de lo anterior es de imponerse y se impone al PAN la medida de apremio decretara, la cual consiste en 100 veces el salario mínimo vigente en el Estado por un monto de 5 mil 908 pesos en virtud de haber sido omiso en el cumplimiento de exhibir la documentación requerida", indicó el Secretario Ejecutivo. En la misma sesión del IEQ se señalaron inconsistencias en los estados financieros del PAN, PRI, PRD, PVEM y PT. **(AM, 4A)**

SAN JUAN YA DEJÓ ATRÁS LAS ELECCIONES: FABIÁN

Por Alejandro Caballero

El presidente municipal electo de San Juan del Río, el priísta, Fabián Pineda, dijo que San Juan del Río ha dejado atrás ya el Proceso Electoral y que ahora están los habitantes esperando a que se siga trabajando a favor de los habitantes de este municipio. Fabián Pineda se congratuló con el resultado emitido por la Sala Electoral de Querétaro, donde ratificó su triunfo el pasado 1 de julio; el edil electo dijo que esto ellos lo sabían desde un principio que inició la campaña, ya que desde el principio cuidaron mucho el no rebasar topes de campaña ni violar en ningún momento la ley, para precisamente poder tener una victoria contundente que no pudiera ser refutada. "Confiaba yo como candidato de la coalición 'Compromiso por Querétaro', en la resolución de la Sala Electoral, ya que desde el 14 de mayo que inició la campaña, siempre fuimos muy respetuosos con la ciudadanía, nunca coaccionamos, nunca presionamos, nunca hicimos ninguna compra de votos, nunca alteramos el orden durante la campaña y por eso es que yo estaba tranquilo en paz y sabía que el resultado de esta impugnación iba a ser favorable a esta coalición 'Compromiso por Querétaro' (…) hoy en día San Juan del Río está tranquilo, San Juan del Rio, hoy a dejado atrás la contienda electoral". Fabián Pineda vio poco probable y prácticamente imposible que este resultado pueda revertirse, ya que dijo, esta posibilidad es casi nula desde el momento que se le entregó su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral de Querétaro. "Sabes que desde el momento que nos entregaron la constancia que acredita que ganamos la elección, por parte del Instituto Electoral de Querétaro, que me hace entrega no tienen efecto suspensivo la impugnación por parte de Acción Nacional". Debido a esto, el presidente municipal electo dijo que ha entablado desde ese momento diversas reuniones tanto con miembros de la sociedad civil, como con Cámaras empresariales, autoridades de los diferentes órdenes de Gobierno y con el presidente municipal en funciones Gustavo Nieto, con el fin de que el crecimiento y el desarrollo de San Juan del Río no se detenga sino que por el contrario, siga su marcha. "Yo me he dado a la tarea de trabajar he sido invitado por parte de los delegados federales, de las diferentes instancias de Gobierno del Estado, de las diferentes secretarías para fortalecer y para saber cuáles son los proyectos que se tienen pendientes por parte de esta administración y cómo vamos a trabajar sobre todo en tres áreas importantes que es la Seguridad Pública, el tema de las finanzas, (…) y el tema más solicitado y más reclamado por parte de la ciudadanía es el de la secretaría de Servicios Públicos Municipales". Fabián Pineda sentenció que el PAN está en todo su derecho de acudir a una instancia federal a través de la Sala de Monterrey, pero pidió que las muestras de inconformidad que se hagan que se den siempre en orden y de manera pacífica, ya que, dijo, San Juan del Río está en paz y la gente quiere trabajo y resultados, y confió en que estos resultados también le favorecerán en las diferentes instancias en las que se pudiera presentar cualquier tipo de impugnación. **(PA, 5A)**

PROCESO ELECTORAL

RECURRE PAN AL TRIFE POR CASO SJR

Por Sergio Hernández

El PAN acudirá al TEPJF ante la determinación de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro de reconocer como ganador a Fabián Pineda en San Juan del Río. Vía un comunicado de prensa se informó que el Comité Directivo y el Comité Ejecutivo Nacional de ese partido se apoyarán la estrategia jurídica "y estaremos asistiendo personalmente al TEPJF a realizar los alegatos correspondientes". Se suscribe que Acción Nacional "comprometido" con los sanjuanenses, "defenderá la confianza que los ciudadanos manifestaron, a través del sufragio al panista Roberto Cabrera Valencia, en las pasadas contiendas electorales, quienes también han expresado su inconformidad, al sentir que no se cumplió su voluntad". **(N, 1A)**

LLAMA PEPE A RESPETAR INSTITUCIONES DEL PAÍS

Por Carolina Sánchez

Tras la validación del triunfo de Enrique Peña Nieto como Presidente de México, el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, hizo un llamado para respetar a las instituciones del país. Este jueves, el TEPJF desechó el juicio de inconformidad SUP-JIN 359/2012, presentado por Movimiento Progresista, validando por tanto el resultado de las elecciones del 1 de julio. "Hay que llamar a esa gran motivaciones nacional precisamente para trabajar a favor de México y respetar íntegramente a las instituciones. Yo lo que les quiero decir es que México requiere la coincidencia, la unidad, el talento de todos los mexicanos. Hay que respetar íntegramente las expresiones de las mexicanas y de los mexicanos pero se requiere de talento y el esfuerzo de todos para salir adelante", dijo. A la par de estas declaraciones, por lo menos 20 jóvenes integrantes del Movimiento #YoSoy132 continuaron su campamento a las afueras del Palacio de Gobierno, donde repudiaron todo lo que representa el PRI. **(AM, 4A)**

DESCONOCEN "NARANJAS" LA VALIDACIÓN DE ELECCIÓN

Por Francisco Hernández

Tras el fallo que dictó el TEPJF para validar la elección presidencial del 1 de julio, el diputado local José Luis Aguilera Rico, aseguró que el Partido Movimiento Ciudadano en Querétaro, desconocerá dicho dictamen. El Legislador "naranja" comentó que existen irregularidades en los argumentos del Tribunal en la resolución final, tales como el desconocer la autoridad de los notarios públicos, con lo cual se creará una jurisprudencia que podrá afectar los comicios que se avecinan en el 2013, donde explicó que ahora nada impediría que se realice la práctica de compra de votos. "Los magistrados lo que decidieron fue que una elección puede quedar con la compra de votos a favor de un partido político y lo que se presentó en esta nueva modalidad de la compra de cotos del PRI, al final va a permitirse porque esta resolución va a causar jurisprudencia, porque va a haber elección en el 2013 en varios estados y va a haber jurisprudencia de que puedas tú comprar con una empresa como Soriana mil tarjetas, las puedas repartir y no estás cometiendo un delito electoral", señaló Aguilera Rico. Descartó que se vaya a participar en las marchas de protesta por la resolución que, dijo, deben ser convocadas enteramente pro la sociedad y grupos civiles como #YoSoy132 y no por partidos políticos. **(AM, 4A)**

LLAMA AMLO A DESOBEDIENCIA CIVIL

Por Agencia APRO

El excandidato presidencial del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, desconoció la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de no invalidar la elección del 1 de julio; y llamó a la

desobediencia civil. En conferencia de prensa, horas después de que el TEPJF desechara por unanimidad la solicitud de la izquierda de invalidar los resultados de la elección presidencial, López Obrador convocó a la ciudadanía a una asamblea en el zócalo de la Ciudad de México para el 9 de septiembre, con la finalidad de "definir lo que sigue". "Convoco a todos los partidarios de la democracia y de nuestro movimiento a que nos congreguemos en el zócalo de la Ciudad de México, el domingo 9 de septiembre, a las 11 de la mañana. Ahí definiremos lo que sigue. "Adelanto que continuaremos defendiendo los derechos individuales y sociales de todos los ciudadanos, usando para ello nuestra autoridad política y moral. Asimismo, informo que seguiremos actuando con responsabilidad y por la vía pacífica sin dar motivo para que los violentos nos acusen de violentos. No claudicaremos. El destino de México no tiene precio", destacó en un mensaje que leyó sin aceptar preguntas. El tabasqueño dijo que no puede reconocer que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya desechado el recurso de impugnación presentado por el Movimiento Progresista. Las elecciones, criticó, "no fueron ni limpias ni libres, ni auténticas". En consecuencia, anticipó que no reconocerá la figura presidencial impuesta, porque representa a un poder ilegítimo surgido de la compra del voto y de otras violaciones graves a la Constitución. "Es cierto que debemos respetar a las instituciones, pero en buena medida el problema en México radica en que las instituciones están secuestradas por la delincuencia de cuello blanco. Y un Estado que no procura la justicia ni la democracia no es más que un instrumento de poder al servicio de un grupo de intereses creados", afirmó. En su opinión, los beneficiados de este Estado, al que calificó como "mafioso", no estarán de acuerdo con su postura, porque quieren que acepte el resultado de lo que llamó el "fraude electoral" y entrarán en negociaciones con los priistas, que en las actuales circunstancias, indicó, "sólo puede significar arreglos cupulares o componendas en contra del bienestar del pueblo o de la nación". "Por eso, aunque nos sigan atacando, acusándonos de malos perdedores, de locos, mesiánicos, necios, enfermos de poder y otras lindezas, preferimos esos insultos a convalidar o formar parte de un régimen injusto, corrupto y de complicidades que está destruyendo a México", apuntó. En ese tenor, justificó su llamado a la desobediencia civil como un honroso deber "contra los ladrones de la esperanza y de la felicidad del pueblo", indicó. Reunión cupular. Más tarde, López Obrador se reunió en sus oficinas de la colonia Roma con los dirigentes de los partidos que conformaron la coalición Movimiento Progresista. Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, indicó que en las próximas horas la dirigencia perredista discutirá cuál será la postura oficial frente a lo decidido a los magistrados electorales respecto a desestimar la impugnación presidencial y el inminente nombramiento de Enrique Peña Nieto como presidente electo. A su vez, el senador Alejandro Encinas, quien también asistió a la reunión, aclaró que la desobediencia civil a la que convocó López Obrador por la mañana será pacífica y sin afectar a terceros. **(PA, 1A)**

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

LOS SANJUANENSES YA DECIDIERON, SEÑALA EL PRESIDENTE DEL PRI

Por Redacción

Luego de que la Magistrada presidenta de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, Basilisa Balderas ratificara el triunfo del candidato priísta a la alcaldía de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, el dirigente estatal del tricolor en el estado, Braulio Guerra Urbiola, declaró que "con esta ratificación las instituciones vuelven a avalar la voluntad de los sanjuanenses quienes eligieron a Fabián Pineda como su próximo presidente municipal". Explicó Guerra Urbiola que con este fallo judicial se acredita que las elecciones fueron legales, aún más cuando en el recuento de escrutinios el candidato del PRI aumentó en número de votos. Asimismo, Guerra Urbiola hizo un llamado a los partidos políticos a "respetar la voluntad ciudadana; las elecciones se ganan por mayoría de votos, así fuera con un solo voto, en las democracias las mayorías prevalecen y es responsabilidad de los actores políticos hacer valer y respetar la decisión ciudadana y el fallo que conforme al derecho dictan nuestras instituciones". "El PRI es garante y respetuoso de las instituciones y del marco legal, defenderemos el triunfo de Fabián Pineda en San Juan del Río ante las instancias que sean necesarias; los sanjuanenses ya tienen presidente municipal electo", concluyó. **(PA, 5A)**

PAN

DEJA CLAUDIO SINECIO LA PROFECO

Claudio Sinecio dejó su cargo como delegado estatal de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), esto con el fin de incorporarse al equipo de transición del alcalde electo de Corregidora Toño Zapata. El día de ayer Claudio Sinecio entregó sus oficinas y todo lo que tiene que ver con la administración de dicha dependencia, y adelantó a PLAZA DE ARMAS que todo indica que en su lugar será nombrada Yureiva Salduva, quien será la encargada de despacho y se desempeñaba anteriormente como jefa de servicios. "Pues muy contento ya aquí entregando las oficinas para poderme integrar ahora sí al equipo de transición de Toño Zapata, (…) así es vamos a estar ahorita de entrada ahí colaborando con Eloy Morales y bueno esto con el fin de poder ver y conocer qué es lo que se entrega y también en qué condiciones se entrega la administración en Corregidora (…) Se queda en mi lugar, mira no me lo han confirmado, pero al parecer se queda la licenciada Yureiva Salduva, que es la jefa del departamento de servicios que se queda como encargada de despacho, por lo pronto". El exdelegado dijo sentirse muy agradecido por la oportunidad que se le dio de servir a la ciudadanía a través de una responsabilidad como la que desempeñó a nivel federal, y que está muy contento también de poder seguir sirviendo a la ciudadanía ahora en la administración municipal de Corregidora. Claudio Sinecio se incorporará, tal y como se lo adelantó PLAZA DE ARMAS, como Secretario Particular de Toño Zapata en la próxima administración, la cual inicia el 1 de octubre. "Pues muy bien, muy contento, muy motivado. Finalmente se abre una nueva oportunidad de servicio y eso es importante, y se agradece siempre que piensen en un servidor para poder seguir colaborando". El exfuncionario federal, dijo que entrega una delegación fuerte, con buenos resultados y cercana a la ciudadanía ya que, indicó, que durante el tiempo que pudo estar al frente de la Profeco, siempre buscó estar cerca de la gente y tener informados a los consumidores sobre sus derechos y sus obligaciones. **(PA, 4A)**

PT

PT, EN QUIEBRA POR PERDER REGISTRO

Por Linda Sepúlveda

La dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT), Alicia Colchado, informó que tienen que "hacer maravillas" para poder subsistir económicamente luego de la pérdida del registro estatal por falta de votos. Hasta el momento, ese instituto político ha subsistido con los recursos que le destina el Comité Ejecutivo Nacional del PT. Sin embargo, este a su vez lo tiene que repartir entre los municipios del estado. "Sí, definitivamente es poco recurso. Por un lado el Partido del Trabajo no tiene comparación con otros partidos grandes, ahora ese recurso se baja a un estado que no tiene registro. Nosotros estamos apoyando a seis municipios en Querétaro. Nuestro poco recurso tenemos que distribuirlo en sus áreas ejecutivas; hacemos magia con el dinero", recalcó la dirigente Alicia Colchado. La titular del PT explicó que debido a que no alcanzaron 3% de la votación, el recurso federal es el dinero que hasta el día de hoy los sostiene: "Nosotros no contamos con el registro estatal y por lo tanto estamos funcionando con nuestro recurso federal, con apoyo del Comité Ejecutiva Nacional", dijo. "Teníamos que alcanzar 3% de la votación en el estado y sólo alcanzamos 2.5%, pero eso no nos ha quitado la posibilidad de trabajar. Ese registro se perdió en las elecciones pasadas y hemos estado trabajando así con los compañeros". Alicia Colchado manifestó que por esta razón han decidido realizar acciones que no generen costo, pero que demuestren la línea de izquierda que sigue el partido. "Más que nada, nosotros estamos pensando en actividades que no sean de gran costo y que permitan mostrar nuestra convicción en lo que estamos haciendo. Por ejemplo, pensamos en debates, cinedebate, apoyar a compañeros que no sepan leer y escribir", explicó la dirigente. Respecto al fallo que dio el Tribunal Federal Electoral en torno a las elecciones presidenciales, dijo que está "totalmente en contra", al igual que muchos ciudadanos, por lo que pudiera generarse "un estallido social". "Puede haber un estallido social, se anuncia la movilización para el domingo, estamos tratando de contactarlo", aseveró. En este sentido, la dirigente estatal del Partido del Trabajo dijo que apoyarán la marcha organizada por el ex candidato a la presidencia de la República por Coalición de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, llevando más de 15 camiones con personas al Zócalo de la ciudad de México el próximo 9 de septiembre. **(EUQ, 1A)**

PODER LEGISLATIVO

CUESTIONA RANGEL PRERROGATIVAS

Por Candhy Escalante

El coordinador de la bancada panista en el Congreso local, Antonio Rangel, dudó que los demás partidos políticos que integran la Legislatura hagan buen uso de las prerrogativas, luego de que mes con mes se les hace entrega de 170 mil pesos por este concepto a la totalidad de los legisladores. Y es que, comentó, no hay claridad en el manejo de este monto que se les hace entrega para el pago de asesores, apoyos a los ciudadanos y programas que realicen los legisladores durante su gestión. "En otros grupos legislativos no hay claridad en el manejo de las prerrogativas, quiero yo pensar que efectivamente se han utilizado de manera correcta, yo en lo particular no tengo acceso a saber cómo administra cada grupo parlamentario ese recurso", dijo. Rangel Méndez detalló que ellos, como grupo parlamentario panista, semanalmente sostienen una reunión en la cual los diputados integrantes de la bancada deben explicar los gastos solventados con los 170 mil pesos. "Nosotros tenemos por estatutos la obligación de comentar cuál es el manejo que se le da a los recursos, de tal manera que a mí me queda claro que en el PAN hemos venido utilizando de manera correcta el recurso de prerrogativas". El legislador panista señaló que al no hacer público el uso del monto antes señalado por parte de las otras organizaciones políticas, se da lugar a dudas y sospechas. "Desconozco cuál es el uso que se le da en otros grupos parlamentarios, entonces cabe lugar a dudas, sin embargo esas ya son responsabilidades que no tocan de manera directa ni al coordinador ni al grupo del Partido Acción Nacional". Finalmente, aclaró que si los ciudadanos desean conocer cómo y en qué invierten las prerrogativas los diputados panistas, pueden acercarse a ellos, pues estarán dispuestos a publicar su uso. "La ciudadanía puede perfectamente conocer cuáles son los movimientos que nosotros hemos realizado con los recursos, nombrar algunos, las propias campañas publicitarias que hemos venido haciendo, recuerdo la de 'adiós al fuero', en donde se contempló diversos espectaculares por los que se paga alguna cantidad, en el tema de la tenencia en donde se realizaron diversas campañas publicitarias". **(PA, 4A)**

PODER EJECUTIVO

DESTACA EL ESTADO EN PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN

Por Noticias

Al publicarse la Ley Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, el gobernador José Calzada Rovirosa, firmó un convenio de colaboración con Ricardo Antonio Bucio Mújica, Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) Bucio Mújica destacó el marco legal que ahora rige en Querétaro a favor de grupos vulnerables, donde se garantiza vivir sin ningún tipo de discriminación; y el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo informó que "entre las 10 zonas metropolitanas más grandes del país, Querétaro tiene mejores indicadores que casi la mayoría en términos de percepción ciudadana". **(N, 1A)**

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Ayer llegó a su fin el proceso electoral 2012, con la entrega de la constancia de mayoría y nombramiento de presidente electo a Enrique Peña Nieto, en el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Seguramente se abrirá un periodo de desgaste en donde tendrá protagonismo un grupo de inconformes que desde antes de las elecciones ya se daban por derrotados y ya hablaban de una "imposición". Con la llegada de Enrique Peña Nieto a la

Presidencia y con el trabajo de los nuevos legisladores nos preparamos seguramente a otra reforma electoral, en donde las reglas de la competencia vuelvan a cambiar y vuelvan a ser aprobadas por TODOS los partidos políticos; esto no garantizará que una reforma electoral acabe con las inconformidades de futuros perdedores y es que parece que la derrota en política, no es algo que la mayoría de políticos mexicanos acepte de manera cabal. En los próximos seis años México, con el trabajo de todos los sectores, puede convertirse en uno de los países con mayor desarrollo y con las mejores condiciones para vivir; así de ambiciosos podemos vernos y así de confiados podremos de estar. Pero también el otro escenario puede ser posible, ser uno de los peores países y con menor desarrollo y con menos oportunidades; sí los políticos y los gobernantes no se ponen de acuerdo y la confrontación se extiende a todos los niveles, México nuevamente pasará seis años sin avanzar y sin aprovechar las riquezas naturales, el talento de la nuestra gente y muchos elementos que tenemos para llegar a niveles de vida dignos para la mayoría de mexicanos. Esperemos que sea un gobierno moderno, eficiente, transparente, que se cumpla la gran hazaña de transformar a México, como lo dijo el presidente electo Enrique Peña Nieto, el compromiso será de todos los sectores, ya se vio que pasa cuando las expectativas recaen en una sola persona. Las inconformidades son expresiones necesarias en cualquier sistema democrático, esperemos que todas se hagan valer dentro de una oposición responsable, que deberá de acompañar al nuevo gobierno de manera critica, jugando un papel transformador. Aquí empieza una nueva etapa de nuestro país, puede ser una de las mejores, sólo con la participación de TODAS las fuerzas políticas y de los sectores de la sociedad; los pendientes son muchos y el trabajo deberá ser inmediato, ya no hay tiempo de espera. "Que nuestras diferencias sirvan para enriquecer las políticas que exige en este momento nuestro país" Así lo dijo en su discurso el presidente electo y esperemos que el mensaje sea escuchado por los hombres y mujeres con mandato ciudadano y con el poder transformar las cosas en México. **(DQ, 1A)**

TABLERO

Por Sergio Venegas Ramírez

Cómo les hace falta Alfredo Botello! Pinocho. Entre sorprendido y cabreado, el Secretario del Ayuntamiento de Querétaro, Rafael Fernández de Cevallos respondió con otra pregunta a la pregunta de la reportera Patricia Vázquez, de PLAZA DE ARMAS: ¿Dime quién te dijo lo del bono, para que me lo informe a mí? Lo cierto es que el funcionario estaba perfectamente enterado. Tanto que omitió la lectura del acuerdo, con la dispensa de los regidores beneficiados, para que los medios no se enteraran. La revelación de El Periódico de Querétaro, en las ocho columnas del miércoles, detonó el escándalo y dejó varios lesionados en el camino, incluida la presidenta municipal Carmelita Zúñiga al negar la existencia de la jugosa gratificación de 207 mil pesos para cada miembro del Cabildo. El tiro de gracia se los dio la joven regidora Susana León Silva, del Partido Movimiento Ciudadano, al reconocer el bono: "Se aprobó… Oscila en esa cantidad de 207 mil pesos…". Ante esta comedia de errores u horrores en donde la administración del bien común y la patria generosa quedó testereada, por decir lo menos, no deja uno de pensar en cuánta falta les hace el Secretario técnico Alfredo Botello Montes, llamado a servir nuevamente en el Congreso de la Unión como diputado federal. Con Botello esto no hubiera ocurrido, comentó un observador. Y es que el colmilludo político marcaba la pauta al Ayuntamiento capitalino desde los tiempos no tan lejanos de Pancho Domínguez –ahora senador de la República- y tuvo el encargo de hacerle marcaje personal a la Alcaldesa para evitar, en lo posible, las novatadas. Nomás se fue Botello a cumplir con su delicada responsabilidad legislativa y comenzaron los problemas, como este del bono, que sí se aprobó pero no existe. Rafael Fernández de Cevallos tiene un problema de logística: si quiere echar para atrás el acuerdo, debe votarlo el Cabildo, pero eso ocurriría allá por el martes 12 de este mes cuando muy probablemente ya se hayan realizado las transferencias a las cuentas de los señores regidores. **-BLANCAS Y NEGRAS-** Del PRI, Mauricio Ortiz Proal, para la Secretaría de Gobierno en el Ayuntamiento de Querétaro, gracias al trabajo realizado y al entendimiento alcanzado con el presidente electo Roberto Loyola Vera. **Otro gran logro de la administración del Gobernador José Calzada: la instalación del Centro de Mantenimiento de Aviones de Aeroméxico y Delta Airlines en Querétaro, con una inversión superior a los 40 millones de dólares que, además, consolida a nuestra entidad como sede de la industria aeronáutica en México.** Antonio Zapata –Alcalde electo de Corregidora- será uno de los hombres claves de Acción Nacional en los meses y años que vienen, sobre todo después de la derrota de ese partido en el Municipio de Querétaro. Sin embargo tendrá que ser muy cuidadoso con la estampida de capitalinos deseosos de sumarse a su proyecto. **Pocos saben que el regidor perredista electo por El Marqués, Juan Gabriel Olvera (a) El Gavilán,**

huésped hoy del Resort San José El Alto, es yerno del líder cetemista Ceferino Ramírez Olvera que no quiere saber nada de él. Y no por las traiciones al PRI, sino por las golpizas a su hija. Este sábado enviará el Presidente Felipe Calderón su parte de guerra, digo su sexto (y por fortuna último) informe al renovado Congreso de la Unión, muy probablemente a través del Secretario de Gobernación Alejandro Poiré. **México es un país con altos niveles de cortesía para recibir en el Senado o la Cámara de Diputados a cualquier presidente de donde sea, pero no al de aquí, que no puede ni acercarse. Diría Ezequiel Martínez Ángeles: ¡qué país!** Muy merecida la distinción de los nuevos senadores al elegir como vicepresidente al exgobernador queretano Enrique Burgos García, legislador decano de gran trayectoria política. **-LA CINCUENTA Y SIETE-** Diputados. El 26 de este mes se instala la LVII Legislatura del Estado, sin que varíe mucho su composición respecto de la actual. Ningún partido logra la mayoría y, por lo tanto, requiere acuerdos y alianzas para aprobar sus iniciativas. Acción Nacional tiene 10 legisladores y el Revolucionario Institucional 9, y aunque este puede amarrar los votos de Nueva Alianza, Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano y hasta los del PRD, requiere de por lo menos dos de los azules para hacer reformas constitucionales o elegir magistrados y comisionados. Lo ha vivido el presidente del Congreso, Hiram Rubio García durante estos tres años y no se prevé otra realidad con el próximo coordinador de la bancada tricolor Braulio Guerra Urbiola. El tema es el PAN, partido arrinconado en la presente Legislatura en la que no ha presidido ni la Mesa Directiva ni la junta de Concertación Política. ¿Cambiará esa dinámica en la Cincuenta y Siete? ¿Podrán entenderse mejor Braulio Guerra y Guillermo Vega, que Hiram Rubio con Ricardo Anaya Cortés, León Enrique Bolaño Gerardo Cuanalo o Antonio Rangel, los cuatro pastores que han coordinado a los diputados panistas en la Cincuenta y Seis? Esta historia continuará. **-EL HISTORIETARIO-** Nostalgia. ¿Se acuerda, me dijo el licenciado Enrique Paulín Urbiola, cuando trabajaba Ud. en la XEJX y decía que en los relojes electro-sincrónicos de Radio Centro era tal hora? Sí. Y es que en ese Querétaro de hace 40 años solo había dos horas ciertas, la del reloj de San Francisco y las de los electro-sincrónicos de Radio Dólar, en el 1250 de amplitud modulada. Y algo que pocos queretanos saben y que otro día les contaré: la relación entre ambos relojes, en el tiempo acompasado de ese Querétaro de un periódico, una iglesia, un partido político, una universidad y dos relojes. El de San Francisco y el electro-sincrónico de Zaragoza 15 poniente, Cuando cerrábamos temprano las transmisiones, diciendo: son las diez de la noche, ¿sabe usted dónde están sus hijos? Ellos se lo agradecerán. Y es que a las diez de la noche soltaban al león y la gente se guarecía en su casa para ver 24 horas, con Jacobo Zabludovsky. Muchos años después, a fines de los años 70, extendimos el horario hasta las 12 de la noche, con el programa "Entre Amigos", en donde declamábamos, contábamos cosas, jugábamos al ruido extraño y regalábamos discos de vinil. Otro día les cuento. **-LA FRASE DE LA SEMANA-** "Mentiras. No hay ningún bono", Carmelita Zúñiga, presidenta municipal de Querétaro. **-CINE PLAZA-** La casa silenciosa: Ópera prima de la Alcaldesa Carmelita Zúñiga, en donde se cuenta la historia del jugoso bono de despedida, con la actuación de Rafael Fernández de Cevallos en el papel de Pinocho. Filmada en el Centro Cívico. Valiente: con debut de la joven promesa Susana León Silva, destapando el acuerdo vergonzante de los regidores que se dieron 207 mil pesos por cráneo, como si se lo merecieran. **-JUGADA FINAL-** Al licenciado Rafael Fernández de Cevallos, que tiene mucho apellido y pocas luces, un mentiroso ¡JAQUE MATE! **(PA, 2A)**

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¡HAKUNA MATATA!. La joven regidora capitalina Susana León, de Movimiento Ciudadano, solicitó ayer en la Secretaría del Ayuntamiento la copia del acuerdo que valida el bono extraordinario de 207 mil pesos, aprobado por el H. Cabildo, luego de que la Alcaldesa Carmelita Zúñiga y el Secretario Rafael Fernández de Cevallos negaron la existencia de tal pago de marcha. Ruge la hija de Marco León. **(PA, 1A)**

NOTAS PRINCIPALES

VAMOS JUNTOS HACIA ADELANTE: PEÑA NIETO

Por Carlos Lara y Martha Elva González

Enrique Peña Nieto, Presidente Electo de México, dejó en claro que de ahora en adelante no se tiene que imponer la visión de nadie, ya que tiene que imperar el interés superior de la Nación, haciendo de la pluralidad una fortaleza, para que las diferencias sirvan para enriquecer las políticas que exige en este momento el país. En su discurso al recibir la constancia que lo acredita como Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos para el período 2012-2018, Peña Nieto afirmó que hoy "es el tiempo de mirar hacia adelante, de construir, de avanzar unidos. Es claro el mandato ciudadano: los partidos y actores políticos debemos privilegiar el diálogo, el entendimiento y el acuerdo. "La sociedad espera de nosotros una actitud responsable, madura y civilizada. Espera que colaboremos juntos por el bien y la unidad de la nación", puntualizó. A las 14 horas con dos minutos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró Presidente Electo a Enrique Peña Nieto, por haber cumplido con todos los requisitos de elegibilidad. Además calificó como válida la elección del primero de julio, porque se ajustó a los principios constitucionales y ordenó entregarle constancia de mayoría, por haber obtenido el mayor número de votos. El dictamen estima que "fueron respetados los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, prevaleciendo la constitucionalidad y legalidad, además de que se garantizó e hizo efectivo el derecho a la tutela judicial efectiva en materia electoral, actualizando el principio de definitividad (sentencias definitivas, inobjetables e inatacables)". En Sesión Solemne en el Salón de Plenos en el TEPJF, el Presidente Electo adelantó que en los próximos meses dedicará su tiempo para planear y definir las acciones que permitan la concreción del proyecto que ofreció durante 90 días de campaña: una Presidencia moderna, responsable, abierta a la crítica, dispuesta a escuchar y a tomar en cuenta a todos los mexicanos. Aseveró que se reunirá con los sectores representativos de la sociedad, con quienes tendrá un diálogo abierto e incluyente, "a fin de ampliar la visión de país que juntos vamos a construir en los próximos años. Vamos a iniciar una nueva forma de gobernar, acorde a las exigencias del México plural, exigente y participativo del Siglo XXI". Acompañado de su esposa, Angélica Rivera de Peña y en presencia de los siete Magistrados del máximo órgano en materia jurisdiccional, Enrique Peña destacó que al haber concluido el proceso electoral, ahora corresponde enfrentar -todos juntos- los grandes desafíos que tiene el país. "Es momento de iniciar una nueva etapa, la del trabajo corresponsable y de unidad en torno a México. Demostremos al mundo que en la democracia sí es posible realizar transformaciones de fondo. Soy parte de una generación que ha vivido y se ha desarrollado en democracia. Nuestra democracia es patrimonio de todos los mexicanos de hoy y de mañana y como tal debemos conservarla y fortalecerla", expresó. Se dijo convencido de que ha llegado el momento de dar el paso: transformar una democracia esencialmente electoral en una democracia de resultados, en la que el Gobierno responda con hechos, obras y acciones a las exigencias de la población. Expresó que cumplirá su palabra con entrega, dedicación y resultados. "Honraré el mandato ciudadano que me han otorgado. México necesita cambios de fondo en seguridad, desarrollo social, educación, crecimiento económico y proyección internacional. Trabajemos por la realización y felicidad de las familias mexicanas", manifestó. Peña Nieto reconoció que hay mucho México por delante, pero que depende de los mexicanos dar pasos firmes para ser un país líder, justo, fuerte y exitoso en el Siglo XXI, en donde juntos, por encima de las diferencias, se concrete la gran hazaña, la de transformar a México, ya que es el momento de escribir un nuevo capítulo de éxito en la historia nacional. Reconoce a los órganos electorales y a los mexicanos Después de recibir el documento que lo acredita como Presidente Electo, Peña Nieto declaró que la legalidad es fundamental para el sistema democrático y reconoció que la competencia electoral parte de un principio elemental, hay reglas, tiempos y procedimientos. Llamó a los que contendieron en la elección a respetar los resultados emitidos y subrayó que el ejercicio democrático transcurrió en normalidad, en forma pacífica y ordenada, fue una elección ciudadana en la que más de 50 millones de mexicanos definieron el futuro que quieren para nuestro país. Reiteró su agradecimiento a los más de 19 millones de ciudadanos que le dieron su voto y con ello oportunidad de encabezar la transformación de México. "El cómputo de los votos fue un ejercicio inédito de certeza y transparencia. Con base en la nueva legislación aprobada por todos los partidos políticos, en esta ocasión se recontaron los sufragios de más de 79 mil paquetes electorales, es decir, los correspondientes a más de la mitad de las casillas instaladas", dijo. El Tribunal desahogó y resolvió todos los recursos promovidos, garantizando con ello la legalidad del proceso electoral, por lo que "los mexicanos debemos estar orgullosos de tener sólidas instituciones que

hacen valer la ley y que son garantes de la voluntad de los ciudadanos". "He de reconocer la participación que tuvieron en este proceso los candidatos de las demás fuerzas políticas. Fueron meses intensos de campaña donde tuvimos la oportunidad de expresar nuestras ideas y propuestas. Quedaron claras nuestras diferencias, pero hoy quiero destacar la más importante coincidencia: Todos queremos lo mejor para nuestro país". Tendré la elevada responsabilidad de conducir el Gobierno Manifestó que a partir de ahora tendrá la responsabilidad de conducir el Gobierno de la República y señaló que en los próximos días dará a conocer a su equipo de transición. Reconoció la disposición y colaboración institucional que ha ofrecido el presidente Felipe Calderón "para asegurar que el cambio de administración sea ordenado, transparente y con estabilidad para el país". Además, precisó que para avanzar en la agenda legislativa, en las siguientes semanas entregará las iniciativas de reformas para crear la Comisión Nacional Anticorrupción, para fortalecer la transparencia en estados y municipios y crear una instancia que supervise la contratación de publicidad gubernamental en medios de comunicación, por lo que estará atento a las deliberaciones de los legisladores en estas materias. Dejó en claro que los mexicanos serán los protagonistas globales, preparando y educando a las nuevas generaciones para triunfar en cualquier parte del mundo. "Vamos hacia adelante. Vamos a recuperar terreno en el ámbito internacional. Vamos a unir el esfuerzo de todos para encaminarnos a ser una potencia emergente. Estoy seguro que este anhelo lo comparte la inmensa mayoría de los mexicanos que quiere una nueva etapa para su país, que sabe que algo bueno está por suceder". No es posible someter el Derecho al capricho personal: TEPJF El Sistema Electoral Mexicano es patrimonio público, otorga certeza y legitimidad a nuestros gobernantes, con la imparcialidad e independencia y "no es posible someter el Derecho al capricho personal, ni infringirlo, ni desnaturalizarlo con el poder", expresó José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Debemos tener presente que la construcción de nuestro sistema electoral y la renovación de nuestro régimen político han recorrido un difícil pero esperanzador camino y en este entramado institucional, el Poder Judicial de la Federación, a través de este Tribunal l, otorga certeza de la legitimidad de nuestros gobernantes. "Y lo hace con la imparcialidad e independencia exigidas, por cuanto nuestras instituciones democráticas constituyen el legado que recibimos del Derecho y de las leyes, ellas son nuestra más preciada herencia". Recalcó que la credibilidad del proyecto democratizador por el que ha optado México, es signo incuestionable de la confianza en el cambio ordenado y pacífico, basado en el diálogo entre los mexicanos y asegurado por las reglas adoptadas para normar la contienda política. La votación total alcanzó, según las cifras del TEPJF, 50 millones 143 mil 616 sufragios válidos. Del total, fueron asignados a Enrique Peña Nieto 19 millones 226 mil 784 votos (30.05 por ciento del total); a López Obrador 15 millones 848 mil 827 (31.59 por ciento); a Josefina Vázquez Mota 12 millones 732 mil 630, (25.41 por ciento); y a Gabriel Quadri un millón 146 mil 85 votos (2.29 por ciento). **(DQ, ocho columnas)**

DELTA-AEROMÉXICO ABREN SU BASE AQUÍ

Por Fernando Venegas

El Centro de Mantenimiento Mayor de aeronaves más grande de América Latina será instalado en Querétaro. Ello gracias a la inversión conjunta de las empresas Delta Air Lines y Aeroméxico, quienes en las próximas semanas estarán iniciando la construcción del complejo al interior de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Querétaro. Así lo informó el Gobernador José Calzada Rovirosa, en conferencia de prensa donde le acompañó el Secretario de Desarrollo Sustentable, Gregorio Peláez Velázquez. De acuerdo a la información proporcionada por el Ejecutivo estatal, la inversión inicial será de 40 millones de dólares, "son dos empresas sumamente importantes en materia de aviación. La primera es Aeroméxico, la más grande del país y cuenta con una flota de 110 aviones y la empresa Delta, la cual es la segunda más importante a nivel mundial y se compone de aproximadamente 800 aviones". Cuestionado sobre la ubicación del complejo, José Calzada reveló que será en un terreno aledaño a la Universidad Aeronáutica. "Tardarán poco más de un año en concluirlo. Es uno de los hangares más importantes de América. Hay ejercicios de otros centros de mantenimiento en otros países de América Latina como Costa Rica y Panamá. Pero este será sin duda el más grande". Al hacer mención de que los compromisos en materia de capacitación de personal mediante la Universidad Aeronáutica fue factor fundamental en la preferencia de ambas aerolíneas, José Calzada destacó la oportunidad que tendrán los ingenieros y técnicos queretanos para desarrollar sus capacidades en un centro de mantenimiento, por el cual pasarán más de mil aviones. José Calzada destacó que la firma Delta Air Lines realiza alrededor de 5000 vuelos diarios por todo el mundo. Agregó que con la instalación del centro de mantenimiento, se estarán generando mil 400 empleos directos,

que se sumarán a los 5000 plazas existentes en torno al sector aeronáutico, "para el estado de Querétaro, es robustecer al sector aeronáutico. Invierten en nuestro estado, se generan empleos y se pone en alto el nombre de Querétaro por su calidad de trabajadores y competitividad". El Gobernador José Calzada señaló que la firma del convenio se pudo aterrizar después de varios meses de negociaciones con ambas empresas, en donde se compitió contra otros estados. En el marco de la conferencia, el Mandatario estatal agradeció la confianza de ambas firmas, "hay muchos factores que nos han expresado el porqué seleccionaron Querétaro. El primer lugar, se refiere a la calidad de los trabajadores queretanos, la competitividad, ubicación geográfica, seguridad, calidad de vida, infraestructura en torno al aeropuerto y la Universidad Aeronáutica, las vialidades y la consolidación de la plataforma logística". En el titular del Ejecutivo, no cabe duda en que la confianza depositada por Delta Air Lines y Aeroméxico, irá acompañada de la tenacidad y el esfuerzo de los queretanos para que el sector aeronáutico finalmente se consolide. Para el presidente de la Canacintra en el estado, Oscar Peralta Casares, la llegada del Centro de Mantenimiento Mayor de Delta Air Lines y Aeroméxico a la entidad, pone a Querétaro en las grandes ligas del sector. Señaló que es un hecho que robustecerá al sector aeronáutico de la entidad, además de acarrear empresas satélites, estimular la proveeduría local. "Tiene un concepto muy alto de generación de empleos. A menudo cuando la gente escucha los nombres de estas empresas lo relaciona con conexiones, aeropuertos y vuelos. Aquí estamos hablando de un tema de fondo y de gran calado por el impacto que tendrá en la entidad y por las conexiones que generará. Es algo nunca visto en México. Veremos los aviones comerciales más grandes aterrizar en el aeropuerto". De acuerdo a Oscar Peralta, Bombardier, Grupo Safran, la Universidad Aeronáutica y la logística de carga son los grandes eslabones en la cadena de competitividad, desarrollo y calidad de vida que van impulsando a la entidad y que le han colocado como un referente a nivel internacional. "No teníamos un verdadero centro de mantenimiento y estas dos empresas vienen a ser un parte aguas". El titular de la Canacintra, explicó a PLAZA DE ARMAS que para concretar inversiones de gran calado, hay cientos de horas en reuniones de trabajo y conferencias con los empresarios, que se ven acompañadas de la cohesión que existe entre la industria y el gobierno de José Calzada. "Trabajamos en equipo, con apertura y transparencia. Eso nos da la soltura para lograr los grandes proyectos y es así como se logró. Fue un trabajo en conjunto y es uno de los primeros trabajos en donde la IP, por medio del Gobernador José Calzada y un servidor, logramos un proyecto de gran calado como este". **(PA, ocho columnas)**

EN EL MUNICIPIO, 200 COLONIAS IRREGULARES

Por Noticias

En el municipio de Querétaro hay alrededor de 200 asentamientos irregulares y para regularizarlos se requerirían entre 20 y 30 años, aseveró Omar Chávez Alegría, de Ingeniería Civil de la UAQ, quien estimó que representan el 60% del total que hay en el Estado; el 30% están en San Juan del Río y el resto, distribuidos en los demás municipios. El problema de dichos asentamientos, dijo, es que se crean sin criterios de planeación, no hay un trazo específico para las bocacalles y los terrenos donde se erigen no son adecuados lo que incrementa de un 30 a un 40% el costo para la instalación de servicios básicos. **(N, ocho columnas)**

PEÑA OFRECE GOBIERNO MODERNO

Por Nayeli Cortés y Carina García

El priísta Enrique Peña Nieto recibió la constancia que lo acredita como presidente electo para el periodo 2012-2018. En sesión solemne, Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), declaró válida la elección del pasado 1 de julio. Durante la ceremonia protocolaria, Peña Nieto ofreció a todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso reformas por consenso y ejercer una Presidencia "moderna, responsable, abierta a la crítica, dispuesta a escuchar y a tomar en cuenta a todos". En un mensaje de 11 minutos, recordó que todos los contendientes en el proceso presidencial aceptaron las reglas y los tiempos, "y tenemos obligación de respetarlos". Instó a unirse "para encaminarnos a ser una potencia emergente". El presidente electo propuso trabajar "juntos todos, por encima de nuestras diferencias, hagamos realidad la gran hazaña, la de transformar a México. Es momento de ver hacia adelante... Es momento ya de escribir un nuevo capítulo de éxito en la historia nacional". **(EUQ, ocho columnas)**

DESPILFARRAN RECURSOS EX LÍDERES DEL SUPAUAQ

Por Daniel Martínez

Los exdirigentes del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), despilfarraron recursos durante tres años. Noches de 8 mil 500 pesos en hoteles 'de paso', corbatas Tommy Hilfiger, comidas en la playa por 17 mil pesos por persona, es parte de la gran vida que se dieron exlíderes del organismo académico de la UAQ. La casa auditoria Gossler detectó que ex-dirigentes del SUPAUAQ cargaron recursos mal comprobados por un monto de 509 mil pesos para respaldar pagos en moteles, comida, viajes y ropa entre el 2008 y 2010. "Aquí hay consumos absurdos que no tiene nada que ver con el trabajo del sindicato. Por ejemplo, se habla de consumo de notas por 60 mil pesos, que no son facturas, y además en un restaurante de Nayarit. Hay otro consumo en un restaurante del estado de Guerrero cuando fue la Semana Santa del 2010 pero no había ningún congreso ni ninguna justificación", denunció el secretario general del SUPAUAQ, Ángel Balderas Puga. El líder sindical subrayó que entre las irregularidades, la auditoria detectó el pago de hospedaje en dos moteles cuyas habitaciones se rentan a menos de 500 pesos por noche pero los usuarios presuntamente pagaron 8 mil 500 pesos por noche. "Una de las notas incluye la dirección de correo electrónico de 'Brenda' que sospechamos fuertemente que se trata de una prostituta, y sospechamos con estas notas del Gran Hotel Amazonas, y el hotel Rossell Plaza, que es un motel u hotel de paso", detalló. **(AM, ocho columnas)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

IEQ

Multan a PAN con $5 mil

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) multó al Partido Acción Nacional (PAN) con 100 veces el salario mínimo, por no entregar información sobre el financiamiento privado que recibió Marcos Aguilar Vega en 2009; es decir, 5 mil 908 pesos, informó el Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero.

La multa obedeció, de acuerdo al Consejero del IEQ, porque en cuatro ocasiones le han pedido al PAN que dicha información, por lo que ante la imposibilidad material y jurídica de verificar si son apócrifos los comprobantes que se entregaron de nueva cuenta, se aprobó un medio de apremio en contra de Acción Nacional.

"En mérito de lo anterior es de imponerse y se impone al PAN la medida de apremio decretada, la cual consiste en 100 veces el salario mínimo vigente en el Estado por un monto de 5 mil 908 pesos en virtud de haber sido omiso en el cumplimiento de exhibir la documentación requerida", indicó el Secretario Ejecutivo.

En la misma sesión del IEQ se señalaron inconsistencias en los estados financieros del PAN, Partido Revolucionario Institucional (PRI), del la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT). (Diego Armando Rivera)

1 DE SEPTIEMBRE DE 2012 | PÁGINA 5A

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

San Juan ya dejó atrás las elecciones: Fabián

ALEJANDRO CABALLERO RAMOS

El presidente municipal electo de San Juan del Río, el priista, Fabián Pineda, dijo que en la entidad ya se ha dejado atrás el Proceso Electoral y que ahora están los habitantes esperando a que se siga trabajando en favor de los habitantes de este municipio. Fabián Pineda se congratuló con el resultado emitido por la Sala Electoral de Querétaro, donde ratificó su triunfo el pasado 1 de julio. El edil electo dijo que esto ellos lo sabían desde un principio que inició la campaña, ya que cuidaron mucho el no rebasar topes de campaña ni violar en ningún momento la ley, para precisamente poder tener una victoria contundente que no pudiera ser refutada.

"Confiaba yo como candidato de la coalición 'Compromiso por Querétaro', en la resolución de la Sala Electoral, ya que desde el 14 de mayo que inició la campaña, siempre fuimos muy respetuosos con la ciudadanía, nunca coaccionamos, nunca presionamos, nunca hicimos ninguna compra de votos, nunca alterámos el orden durante la campaña y por eso es que yo estaba tranquilo en paz y sabía que el resultado de esta impugnación iba a ser favorable a esta coalición 'Compromiso por Querétaro, San Juan del Río está tranquilo, San Juan del Río, hoy ha dejado atrás la contienda electoral".

Fabián Pineda vio poco probable y prácticamente imposible que este resultado pueda revertirse, ya que dijo, esta posibilidad es casi nula desde el momento en que se le entregó su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral de Querétaro. "Sabes que desde el momento que nos entregaron la constancia que acredita que ganamos la elección, por parte del Instituto Electoral de Querétaro, que me hace entrega no tienen efecto suspensivo la impugnación por parte de Acción Nacional". Debido a esto, el presidente municipal electo dijo que ha entablado desde ese momento diversas reuniones tanto con miembros de la sociedad civil, como con Cámaras empresariales, autoridades de los diferentes órdenes de Gobierno y con el presidente municipal en funciones Gustavo Nieto, con el fin de que el crecimiento y el desarrollo de San Juan del Río no se detenga sino que por el contrario, siga su marcha.

FOTO: COMUNICACIÓN SOCIAL-FABIÁN PINEDA

En calma: se encuentra el municipio, dice el alcalde electo

1 DE SEPTIEMBRE DE 2012 | PÁGINA 1A

OTROS

EL UNIVERSAL QRO.

SEMANARIOS | REVISTAS

OMISIÓN. Todos los partidos tuvieron irregularidades en sus reportes de finanzas y el instituto les hizo observaciones para que cumplan ese requerimiento en tiempo y forma

IEQ aprueba finanzas de siete partidos

Norma Ayala

En sesión ordinaria, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó los estados financieros del primer trimestre de 2012 de los siete partidos políticos, excepto a Alianza Ciudadana porque ha incurrido en la omisión de presentar sus cuentas.

El Consejo General hizo observaciones a los siete partidos sobre los requerimientos que deberán cumplir en el próximo periodo de ejercicio.

Magdiel Hernández Tinajero, secretario ejecutivo del Consejo General, aseveró que algunos partidos políticos omitieron cumplir los principios básicos de la contabilidad financiera cuando presentaron sus cuentas del primer trimestre del año. Por ello, la instancia fiscalizadora les recomendó que el próximo trimestre no incurran en esas omisiones.

Los siete partidos omitieron incluir información sobre distintos temas. En el caso del PAN, el control y la organización de autofinanciamientos; el PRI, en lo que se refiere a la implementación de un control interno para resguardar y presentar los comprobantes de pagos de servicios.

El PRD emitió cheques sin fondo y no presentó copias de credenciales de elector de las personas que recibieron el recursos por actividades políticas; el Movimiento Ciudadano no presentó cheques con números consecutivos, ni el formato en tiempo y forma de los depósitos de las utilidades que obtuvo.

El partido Nueva Alianza no expidió cheques normativos como lo establece el Artículo 43 de la Ley Electoral y no registró contablemente sus erogaciones. El PVEM no informó correctamente de los bienes que le otorgaron y no presentó a tiempo los recibos de financiamiento público.

El PT omitió sus gastos por su documentación legal y por la colocación de propaganda en vía pública.

- **Alianza Ciudadana** fue el único partido que el Instituto Electoral no le aprobó sus estados financieros debido a que, en reiteradas ocasiones, incurrió en la omisión de presentar sus cuentas en tiempo y forma
- **A los siete** partidos restantes les hicieron observaciones

Multan al PAN por no acreditar cuentas

Norma Ayala

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó, por segunda ocasión, una multa de 100 salarios mínimos al Partido Acción Nacional (PAN) omitir la entrega de la documentación requerida legalmente para acreditar el financiamiento privado en la campaña electoral de 2009 de Marcos Aguilar Vega.

El secretario ejecutivo del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero, recordó que la denuncia se presentó por el representante propietario del PRI en el IEQ, Leonel Rojo Montes, el pasado 7 de marzo de 2012. La investigación de aportaciones, en apariencia "apócrifas", a la campaña de 2009 de Marcos Aguilar, quien en ese entonces contendía para el cargo de diputado local.

Magdiel Hernández explicó que se hizo el requerimiento en cuatro ocasiones para que el PAN entregará la información correspondiente a los ejercicios presupuestales. "Por tal motivo, de nueva cuenta, la secretaría ejecutiva propone imponer al PAN un medio de apremio".

> "Se hizo el requerimiento en cuatro ocasiones para que el PAN entregará la información correspondiente a los presupuestos"
>
> **Magdiel Hernández, magistrado**

Se hizo efectiva la multa al partido blanquiazul de 100 salarios mínimos vigentes en la entidad —equivale a 5 mil 908 pesos— por omitir la entrega de la documentación requerida del financiamiento privado al candidato a diputado local por el III Distrito en 2009, Marcos Aguilar.

La resolución de esta multa responde al expediente IEQ/PF/016/2012-P, que tiene su origen en la denuncia del PRI el 7 de marzo pasado.

En la sesión ordinaria que se llevó a cabo ayer, el IEQ desechó la denuncia presentada por el PRI en contra del PAN, cuyo expediente está ligado a la medida de apremio impuesta al blanquiazul en relación a los estados financieros de la campaña de Marcos Aguilar en el 2009.

En este sentido, el PRI aseguraba que existía falsedad en cuanto a los supuestos simpatizantes que aportaron, en dinero y especie a los gastos de campaña del panista en 2009. La demanda se rechazó debido a que las pruebas ofrecidas por el PRI eran notas periodísticas y no generan certeza.

El pasado 31 de julio, el IEQ, a través de su Consejo General, aprobó una sanción al PAN, con un monto superior a los 8 mil 862 pesos por supuestas aportaciones apócrifas realizadas a la campaña electoral del 2009 de Marcos Aguilar.